

Cuenca, 16 de junio de 2015

Señores COMPAÑÍA TRANSGEVICOM S.A.

Cuenca.-

De mi consideración

De conformidad con el Artículo 202 de la Ley de Compañías por medio de la presente comunico que he cedido y transferido la cantidad de **una (1)** acción ordinaria y nominativa de US\$1,00 de la **COMPAÑÍA TRANSGEVICOM S.A.** de mi propiedad a favor de la **Sra. Teresita de Jesús Ortiz Bernal**.

Acción que forma parte de mi exclusivo patrimonio por haberla adquirido luego de la disolución de la sociedad conyugal.

Esta cesión se realiza con todos los derechos y beneficios a favor del cesionario y contiene

*Derecho a suscripción preferente de capital si lo hubiere

*Dividendo en efectivo, si lo hubiere

*Títulos acción por capitalización de Cuentas Patrimoniales en el aumento de Capital, si lo hubiere.

Solicito a ustedes se sirvan inscribir esta cesión en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



Santiago Gerardo Vidal Vidal

CEDENTE



Teresita de Jesús Ortiz Bernal

CESIONARIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 030053611-7
 ORTIZ BERNAL TERESITA DE JESUS
 CAÑAR/EL TAMBO/EL TAMBO
 05 ABRIL 1957
 002-0018-00442 F
 CAÑAR CAÑAR
 1957



ECUATORIANA***** E111111111
 VIUDO RANULFO SANCHEZ
 PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
 RIGOBERTO ORTIZ
 DOLores BERNAL
 CUENCA
 24/03/2001 24/03/2009
 REN 0997452



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009
009 - 0094 **0300536117**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ORTIZ BERNAL TERESITA DE JESUS

CAÑAR	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	EL TAMBO	1
EL TAMBO	PARTICIÓN	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CIUDADANIA: No. 010353829-4

VIDAL VIDAL SANTIAGO GERARDO

ACRY: AZUAY, CANTON: CANARIBAMBA

CL: 1980-08-02

SEX: M

HAIR: CUECA

CHUBUTO: 1680



COM: ORIANE*****

NACIONALIDAD: PERLA DEL R. ASTUDILLA ASTUDILLA

ESTADO CIVIL: SUPERIOR

EDUCACION: ESTUDIANTE

GERARDO VIDAL

FAMLY ALICIA VIDAL

FECHA Y TIPO DE EXPEDICION: 20/08/2009

CUENCA

20/08/2009

REN 1661650



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014

014 - 0261

NÚMERO DE CERTIFICADO

0103538294

CÉDULA

VIDAL VIDAL SANTIAGO GERARDO

AZUAY	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	CANARIBAMBA	0
CUENCA	PARRISUPA	ZONA
CANTON		

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de 19

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez
con fecha
cuya copia se archiva de 19...

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva de 19...

f.)
Jefe de Oficina

REPARTURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY
RAZON: Por orden del Señor Notario Quinto del Cantón Cuenca,
según resolución dictada con fecha 21 de noviembre de 2006,
se declara DISUELTA LA SOCIEDAD DE GANANCIALES
existente entre: SANTIAGO GERARDO VIDAL VIDAL Y
PERLA DEL ROCIO ASTUDILLO ASTUDILLO.
Documento que se archiva con el Nro. 221
Cuenca 07 de Diciembre de 2006

Aida León Idrovo
Jefe PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY (E)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 11 Pág. 217 Acta 217

En Cuenca Provincia de Azuay
hoy día 07 de Febrero de 1905 mil

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Santiago Gerardo Vidal Vidal
19 80, de nacionalidad Guatemalteca, el 22 de Mayo
con Cédula N° 090353829-9, domiciliado en Cuenca, de profesión Estudiante
anterior Soltero, hijo de Gerardo Vidal
y de Tany Alcega Vidal
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Perla Del Rocio Astudillo
Astudillo, nacida en Guadaleg, el 08 de Diciembre
19 81, de nacionalidad Guatemalteca, de profesión Estudiante
con Cédula N° 090343493-2, domiciliada en Cuenca, de estado ante-
rior Soltera, hija de Orlando Joviano Astudillo
y de Perla Marina Astudillo
LUGAR DEL MATRIMONIO: Cuenca FECHA y de Febrero del 2006
En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamado...

OBSERVACIONES:

Emendado del dos mil: Vale

FIRMAS: Aida León Idrovo

No 1114

Fecha: 2023 / 01 / 21 21:27

 Día: ☒ Físico ☐ Electrónico

CERTIFICADO

Que es del caso que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo.

 Físico ☒ Electrónico ☐

 DIRECCIÓN NACIONAL ☐

 DIRECCIÓN PROVINCIAL ☒

 PREFECTURA CANTONAL ☐

 ESTATUTO DE ALCALDÍA ☐

Dato: [Firma]

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

8 FEB. 2017